

Percepción de riesgo y consumo de drogas legales en estudiantes de psicología de una universidad mexicana

Risk perception and use of legal drugs in students of psychology in a mexican university

Xóchitl De San Jorge-Cárdenas¹, Montserrat Montes-Mendoza²,
Paulina Beverido-Sustaeta³, Betzaida Salas-García⁴

¹ Doctora en Antropología, Departamento de Adicciones, Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad Veracruzana, Veracruz, México

² Licenciada en Psicología, becaria de Investigación del Sistema Nacional de Investigación SNI, Veracruz, México

³ Maestra en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Departamento de Adicciones, Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad Veracruzana, Veracruz, México

⁴ Maestra en Demografía, Departamento de Adicciones, Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad Veracruzana, Veracruz, México

Correo electrónico: xdesanjorge@hotmail.com, besalas@uv.mx

Fecha de recibido: 02-10-2015

Fecha de aceptación: 19-01-2016

Citar este artículo así:

De San Jorge-Cárdenas X, Montes-Mendoza M, Beverido-Sustaeta P, Salas-García B. Percepción de riesgo y consumo de drogas legales en estudiantes de psicología de una universidad mexicana. Revista Investig. Salud Univ. Boyacá. 2016;3:16-33.

RESUMEN

Introducción. El consumo de drogas legales se ha elevado en México debido a un conjunto de razones, entre las que destaca la baja percepción de riesgo; por lo tanto, el objetivo de este trabajo fue conocer la prevalencia de consumo de alcohol y tabaco en los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana y su relación con la percepción de riesgo.

Materiales y métodos. Se llevó a cabo un estudio transversal, observacional y analítico, en el cual se utilizó un muestreo aleatorio estratificado probabilístico, y un instrumento que midió la prevalencia de consumo y la percepción de riesgo mediante tres indicadores: percepción sobre el riesgo del consumo, gravedad del problema en la universidad y posibles respuestas de las autoridades de la Facultad de Psicología ante el problema.

Resultados. Participaron 92 estudiantes (73 % mujeres y 27 % hombres), con una edad promedio de 22 años. El fumar una cajetilla de cigarrillos al día fue considerado “muy peligroso” por el 96 %, mientras que 4 % dijo que es “medianamente peligroso”. En cuanto a la intoxicación alcohólica (emborracharse), 75 % lo consideró “muy peligroso”, 22 %, que era “medianamente peligroso” y 3 % afirmó que es “poco peligroso”.

Conclusiones. El estudio no logró demostrar una relación significativa entre el consumo de alcohol y tabaco, y la percepción de riesgo de los estudiantes.

Palabras clave: percepción, riesgo, consumo de drogas, educación superior.

SUMMARY

Introduction: The use of legal drugs has risen in Mexico due to a number of reasons among which, low perception of risk stands out. The aim of this study was to determine the prevalence of alcohol and tobacco in students of the faculty of Psychology in the Universidad Veracruzana and its relation to risk perception.

Materials and methods: A cross-sectional, observational, and analytic study using probability stratified random sampling was carried out, and an instrument that measured the prevalence of use and risk perception through the following three indicators was used: the indicators were perception of use risk, seriousness of the problem in the university, possible responses from the authorities of the School of Psychology to this problem.

Results: Ninety two students participated (73% women and 27% men) average age 22 years. To smoke a pack of cigarettes a day was considered «very dangerous» by 96%, while 4% considered it to be «moderately dangerous»; in regards to alcohol intoxication (drunkenness), 75% consider it «very dangerous», 22% “moderately dangerous” and only 3% declared it to be “slightly dangerous”.

Conclusions: This study was unable to demonstrate a significant relation between the use of alcohol and tobacco and the risk perception among students.

Key words: Perception, risk, drugs use, higher education.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Abuso de Drogas de los Estados Unidos, existen diversos factores que favorecen el consumo de drogas, entre los que se destacan la constitución biológica, los antecedentes familiares, la personalidad y el entorno o medio ambiente, además de la etapa de desarrollo en la que se encuentra la persona (1). Entre los jóvenes, el consumo de drogas suele asociarse a un propósito lúdico compartido con el grupo de pares, a la exploración de estados alterados de conciencia, a la búsqueda de una sobre estimulación física y psíquica en la cual el consumo se convierte en un dispositivo que coadyuva a reafirmar la identidad grupal (2,3).

Sin embargo, es necesario reconocer que el consumo de drogas y las adicciones se han convertido en un problema de salud pública mundial que, sólo en el caso del alcohol, provoca alrededor de 3,3 millones de muertes cada año, ocupando así el tercer lugar entre los factores de riesgo de carga mundial de morbilidad. Por su parte, el tabaco es responsable del 16 % de las defunciones en los hombres y del 7 % en las mujeres; tan solo en 2011, el tabaquismo fue la causa de muerte de 6 millones de personas, aproximadamente, 80 % de las cuales ocurrieron en países en desarrollo (4).

En el caso de México, en la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) se encontró que la droga de mayor consumo es el alcohol, con prevalencia de 71,3 % alguna vez en la vida, de 51,4 % en el último año y de 31,6 % en el último mes. Según la misma fuente, el consumo de alcohol por sexo creció en los últimos años, ya que la prevalencia de consumo alguna vez en la vida en los hombres pasó de 78,6 % en 2002 a 80,6 % en 2011 y, en las mujeres, de 53,6 % a 62,6 %, respectivamente. Asimismo, se estableció que los casos de dependencia al alcohol se incrementaron de 4,1 % en 2002 a 6,2 % en 2011 y que, según el sexo de las personas, este incremento fue similar en ambos sexos: de 8,3 % a 10,8 % en hombres y de 0,6 % a 1,8 % en mujeres (5).

En lo que corresponde al tabaco, la ENA, en 2008, estableció que poco más de 27 millones de mexicanos (35,6 % de la población entre 12 y 65 años) habían probado cigarrillos de tabaco, alguna vez en la vida. El 60 % de los fumadores mencionaron que iniciaron el consumo por curiosidad, por la convivencia con familiares, amigos o compañeros fumadores, y el consumo per cápita estimado para este año fue de siete cigarrillos al día, aproximadamente (6). Por su parte, el Consejo Nacional Contra las Adicciones ha señalado que diariamente fallecen en México alrededor de 150 personas por alguna de las 40 enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco, lo que representa una muerte cada diez minutos y un gasto aproximado

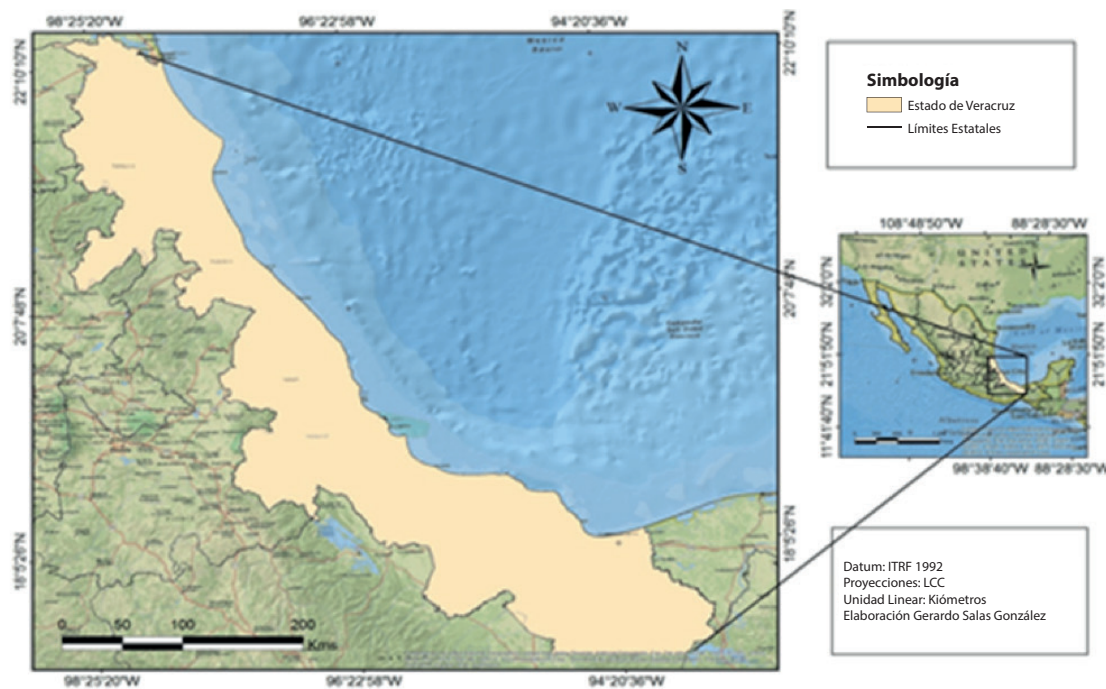
de \$ 30.000 millones cada año en la atención de estos problemas de salud (7).

En el estado de Veracruz, una de las 32 entidades federativas que conforman el país, en la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 (6) –en la que por única vez se buscó la representatividad estatal– se reportó que 38 % de los varones que consumían alcohol y 15 % de las mujeres en el ámbito nacional, se ubicaban en la categoría de bebedores altos, mientras que, en el estado de

Veracruz, este indicador alcanzó a 32 % de los hombres y a 12 % de las mujeres (figura 1).

Finalmente, en la categoría de abuso o dependencia, en el país se reporta 9 % de varones y 2,5 % de mujeres, mientras que en el estado de Veracruz 11 % son varones y 1 % son mujeres (5). En el análisis del 2010 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Estado de Veracruz (SISVEA), el alcohol se presenta como la primera droga de inicio y de impacto (8).

Figura 1. Mapa del estado de Veracruz



Elaborado por Gerardo Salas.

En lo que corresponde al tabaco, la ENA 2008 estableció que poco más del 34,7 % de la población veracruzana entre 18 y 64 años de edad, mencionó haber probado el cigarro alguna vez en la vida. La edad promedio de inicio de consumo fue de 17,6 años y alrededor de 61,6 % de los fumadores señalaron haber iniciado su consumo por curiosidad (6).

Como se señaló al principio, en la actualidad existe consenso científico sobre la forma en la que se inicia y avanza el abuso de sustancias psicoactivas adictivas y sobre la naturaleza multifactorial del fenómeno, determinado por la interrelación compleja de un conjunto de factores de riesgo, entendidos como las circunstancias personales y sociales que hacen más probable que una persona se inicie en el consumo de drogas (9).

De acuerdo con los resultados de la Consulta Juvenil sobre Adicciones en el Distrito Federal (10), los principales motivos por los que los jóvenes reconocieron que se inician en el consumo de drogas, fueron: "Tener problemas en casa que no pueden resolver" y "Estar tristes o preocupados, enojados". También, se mencionaron otros elementos, como el contacto con entornos donde se consumen drogas, principalmente acompañados por el grupo de pares y, en algunos casos, por familiares cercanos. La posibilidad de acceder a las sustancias y su disponibilidad son dos componentes que incrementan los factores de riesgo

y la probabilidad de uso, que puede desembocar en el abuso y la adicción, una vez instaurado un patrón de consumo. Por su parte, Mora-Ríos y Natera mencionaron que los principales motivos o razones para el consumo de drogas en los jóvenes son las expectativas positivas que tienen de ellas, en sus efectos satisfactorios o placenteros, por lo que se trata de un factor de riesgo, ya que la gratificación puede reforzar la conducta (11).

Becoña (12) ha señalado que el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas tiene una relación estrecha con la percepción de riesgo que tienen los jóvenes y que esta percepción es afectada por distintas circunstancias, entre las que se encuentra la aceptación de alguna de ellas como droga de consumo legal o la percepción del daño que provocan las drogas por sí mismas o como resultado de la cantidad y frecuencia consumida. De esta manera, para el autor queda claro que una percepción de riesgo elevada constituye una barrera subjetiva para el consumo de sustancias. Se trata de un elemento con el que coinciden diversos autores, quienes establecen que la percepción de riesgo constituye un peligro primordial y señalan que el consumo de drogas lícitas e ilícitas se ha elevado debido a la baja percepción de riesgo de los adolescentes, etapa en la que suele iniciarse esta conducta (13-15). Según Kumate, "la percepción de riesgo se establece desde las decisiones razonadas del individuo para involucrarse o no en el consumo, las creencias,

expectativas y valor afectivo atribuido a las mismas hacen que los estudiantes tengan esa capacidad de control que tienen sobre el consumo o no de las drogas” (16).

La percepción, del latín perceptio, se refiere a la “capacidad de las personas para recibir, mediante los sentidos, las imágenes, impresiones o sensaciones externas que al ser procesadas a partir de la información previa, ideas, conocimientos, prejuicios y opiniones determinadas histórica y culturalmente, permite comprender y conocer algo” (17). Desde la teoría de la acción planeada (18,19), para efectos de este trabajo se considera que en la percepción de riesgo influyen no sólo las actitudes y la creencia social normativa sobre el consumo de drogas, sino que también juega un papel importante la autoeficacia; en otras palabras, es posible establecer, según García del Castillo, que la percepción es un proceso cognitivo individual que se desarrolla en el plano subjetivo como producto de las experiencias personales, de la cantidad y la calidad de la información disponible, de las creencias y actitudes, de los estereotipos, de la motivación y de la posibilidad (real o subjetiva) de controlar todos los elementos en juego, incluidos los efectos del riesgo tomado, y que, una vez procesado, se convierte en una evidencia para el sujeto (20).

Los datos empíricos confirman estas conclusiones de los estudios citados, ya que, como reportan

diversas encuestas y estudios realizados en México y el mundo, la percepción de riesgo suele enfocarse en los efectos negativos que las drogas provocan en el organismo y no en otros aspectos, como la respuesta social ante el consumo. De esta forma, las sustancias percibidas como de menor riesgo son las drogas legales (alcohol y tabaco), especialmente, si no se usan de manera frecuente, tal y como lo señalan el Observatorio Argentino de Drogas (21) y la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 y 2011 de México (5,6).

Diversos trabajos muestran que, a pesar de contar con una alta percepción de riesgo, los estudiantes siguen consumiendo drogas legales e ilegales de manera importante; tal es el caso de un estudio realizado en Cali, Colombia (2004) –en el participaron 754 jóvenes– que mostró que 55 % de los estudiantes consumían alcohol al menos dos veces por semana, a pesar de que 76,8 % consideraba que “el licor es dañino para la salud” y que 70,3 % lo hacía con el tabaco porque consideraba que “consumir uno o dos cigarrillos al día no es dañino para la salud” (22).

Con base en lo anterior, el objetivo del trabajo que se presenta fue conocer la prevalencia de consumo de alcohol y tabaco en la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana (campus Xalapa) y su relación con la percepción de riesgo de los estudiantes a partir de tres indicadores: percepción de riesgo del consumo, percepción

de la gravedad del problema en la universidad y percepción de la respuesta institucional de la facultad ante el problema, con el objeto de obtener evidencias para el desarrollo de estrategias de prevención que permitan incrementar la percepción de riesgo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Con la autorización de las autoridades universitarias, se llevó a cabo un estudio de tipo transversal, observacional y analítico, en la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, campus Xalapa.

Se trabajó con un muestreo aleatorio estratificado y probabilístico, que permitió agrupar a la población estudiantil en cuatro diferentes subgrupos: nuevo ingreso, intermedios, avanzados y terminales, de acuerdo con el período o el semestre que cursaban. Considerando que en el momento en que se hizo la encuesta (agosto de 2014 a enero de 2015) la población total de estudiantes de la Facultad de Psicología estaba conformada por 822 alumnos matriculados en 12 períodos (semestres), se diseñó una muestra aleatoria y representativa. Utilizando la fórmula para poblaciones finitas, se obtuvo una muestra de 92 estudiantes a los que se invitó a participar en el proyecto a través de las redes sociales. De acuerdo con los criterios establecidos, en la investigación participaron estudiantes de todos los

períodos que, habiendo sido seleccionados en la muestra y enterados de los objetivos del proyecto, aceptaron firmar el consentimiento informado y proporcionar la información solicitada.

Se utilizó el instrumento denominado “Cuestionario sobre consumo de drogas en estudiantes universitarios (CODEU)” (23) –adaptado con la autorización de las autoras– que contiene 65 ítems distribuidos en cuatro apartados, relativos a información sociodemográfica, prevalencia y patrón de consumo, factores de riesgo y percepción de riesgo. El instrumento se aplicó en línea, después de haber hecho un estudio piloto en una población distinta de 40 estudiantes que no participaron en el estudio. La prueba fue validada estadísticamente utilizando el coeficiente alpha de Cronbach y se obtuvo un índice de confiabilidad de 0,767.

La información fue procesada en la plataforma Lymes Survey, lo que permitió integrar una base de datos; la información se analizó con el paquete estadístico SPSS®, versión 20, y se hizo un análisis univariado para las prevalencias de consumo: alguna vez en la vida, en el último año o en el último mes, y de abuso de drogas legales. En el análisis bivariado se buscó establecer si existía una relación entre el uso y abuso de alcohol y tabaco, y el nivel de percepción. Posteriormente, y para determinar si existía una relación estadísticamente significativa entre

ambos aspectos, consumo de drogas y percepción de riesgo, se utilizó el coeficiente de asociación de Spearman (rs).

RESULTADOS

De acuerdo con la información obtenida, en la investigación participaron (N=92) 73 % de estudiantes del sexo femenino y 27 % de sexo masculino, lo que es acorde con la creciente feminización de la educación superior observada en el país. La edad de los participantes estuvo entre los 21 y los 31 años, con una edad promedio de 22 años; el 91 % reportó estar soltero, el 8 %, casado y el 1% vivía en unión libre con su pareja. El 92 % reportó no tener hijos. El 61 % vive con su familia, 3 % vive de manera independiente (solo o con amigos) y solo el 3 % informó vivir en una pensión.

En relación con la prevalencia del consumo de tabaco, 74 % reportó haber fumado alguna vez en la vida, 42 %, en el último año y, 26 %, en el último mes (figura 2). La edad promedio del inicio del consumo fue 15,6 años y se encontró que 44,6 % de los estudiantes que lo consumen lo hacen de forma moderada; el abuso se presentó en 1,1 % y, el consumo de riesgo, en 28,3 %.

Se trata de cifras preocupantes porque la Facultad de Psicología fue de las primeras en la Universidad que adoptaron el programa "Edificios 100 % libres de humo de tabaco" hace más de un

quinquenio y, según los resultados, no ha repercutido en el consumo de esta sustancia.

En cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol, 74 % de los participantes reportó haber consumido alguna vez en la vida, 42 %, en el último año y, 26 %, en el último mes. En cuanto a la forma de consumo, 26 % reportó haberse emborrachado "por lo menos una vez en el último año", 8 %, "una o más veces en el último mes" y, 6 % sólo una vez "en el último mes" (figura 3).

La percepción de riesgo se midió mediante tres indicadores: percepción del riesgo del consumo de cada droga; percepción sobre la gravedad del problema de consumo en la universidad, y percepción sobre la respuesta de las autoridades de la Facultad de Psicología ante el consumo de los estudiantes. Cabe aclarar que en la revisión bibliográfica no se encontraron trabajos que analizaran los dos últimos indicadores considerados en este trabajo.

Figura 2. Prevalencia del consumo de tabaco en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana

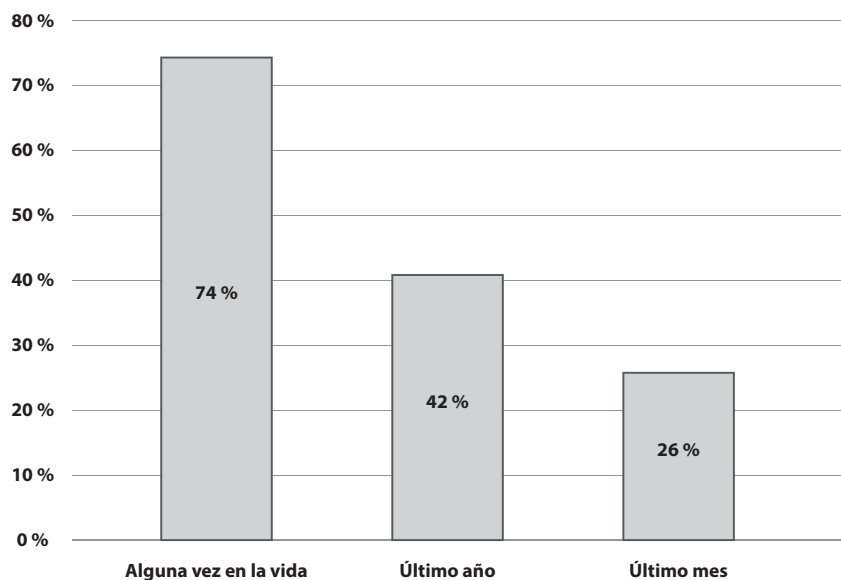
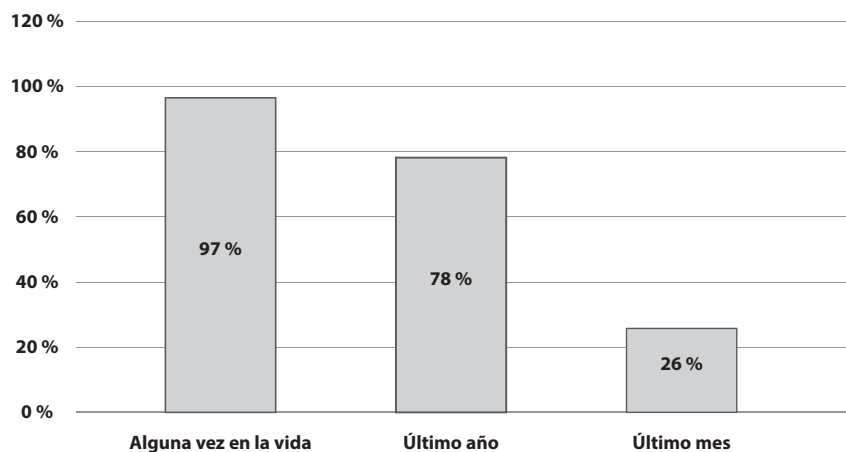


Figura 3. Prevalencia del consumo de alcohol en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana



Los resultados muestran que 58 % de los estudiantes consideraron que fumar de 1 a 5 cigarros al día es "muy peligroso"; 31 % afirmó que es "medianamente peligroso" y solo el 11 % indicó que es "poco peligroso". En cambio, 76 % consideró que fumar más de 5 cigarros al día es "muy peligroso", 22 %, que es "medianamente peligroso" y, 1 %, que es "poco peligroso". Las cifras se incrementan de manera considerable cuando se trata de fumar una cajetilla al día, ya que 96 % consideró que es "muy peligroso", mientras que 4 % dijo que es "medianamente peligroso".

En lo que corresponde al alcohol, 37 % de los estudiantes consideró que consumir alcohol una vez a la semana, es "poco peligroso", 37 % dijo que es "medianamente peligroso", 14 % afirmó que es "muy peligroso" y 12 % indicó que es "nada peligroso". En cuanto a emborracharse, 75 % lo consideró "muy peligroso", 22 %, que es "medianamente peligroso" y solamente el 3 % afirmó que es "poco peligroso".

El nivel de percepción de riesgo sobre el consumo de tabaco mostró dos niveles de percepción: medio y alto. Aun cuando los estudiantes tienen una percepción alta, se presenta el consumo de drogas, es decir, saben de los riesgos y aun así consumen drogas; 32,6 % de los estudiantes mostraron una percepción media y 67,4 % una percepción baja.

En cuanto a la gravedad del problema de consumo en la universidad, el 54 % de los estudiantes consideró que el problema de tabaco en la Universidad es "grave", 45 %, que es "moderado" y solamente el 1% consideró que es "mínimo". En cambio, respecto al consumo de alcohol, 32 % de los estudiantes consideró que el problema es "grave", 64 %, "moderado" y sólo 4 % afirmó que es "mínimo" (figura 4).

A propósito de la respuesta de las autoridades institucionales ante el consumo de tabaco de los estudiantes, 30 % de los participantes consideró que no harían nada, mientras que 70 % dijo que tomarían algunas acciones, como hablar con ellos o recomendarles que no lo hagan más. Por el contrario, en el caso del consumo de alcohol, solo 37 % de los estudiantes consideró que las autoridades no harían nada, mientras que el 63 % afirmó que sí tomarían acciones.

En el análisis bivariado se trabajó con tablas de contingencia para el análisis del indicador 'percepción de riesgo', y uso y abuso de tabaco y alcohol. Respecto a la categoría de uso y abuso de tabaco, se encontró que los estudiantes que no consumen son los que tienen el porcentaje más alto en la categoría de percepción de riesgo alta; sin embargo, para esta misma categoría el porcentaje es mayor en aquellos que presentan un consumo de riesgo que en los que consumen de forma moderada (tabla 1).

Figura 4. Percepción de la gravedad del problema de consumo de tabaco y alcohol en la Universidad Veracruzana

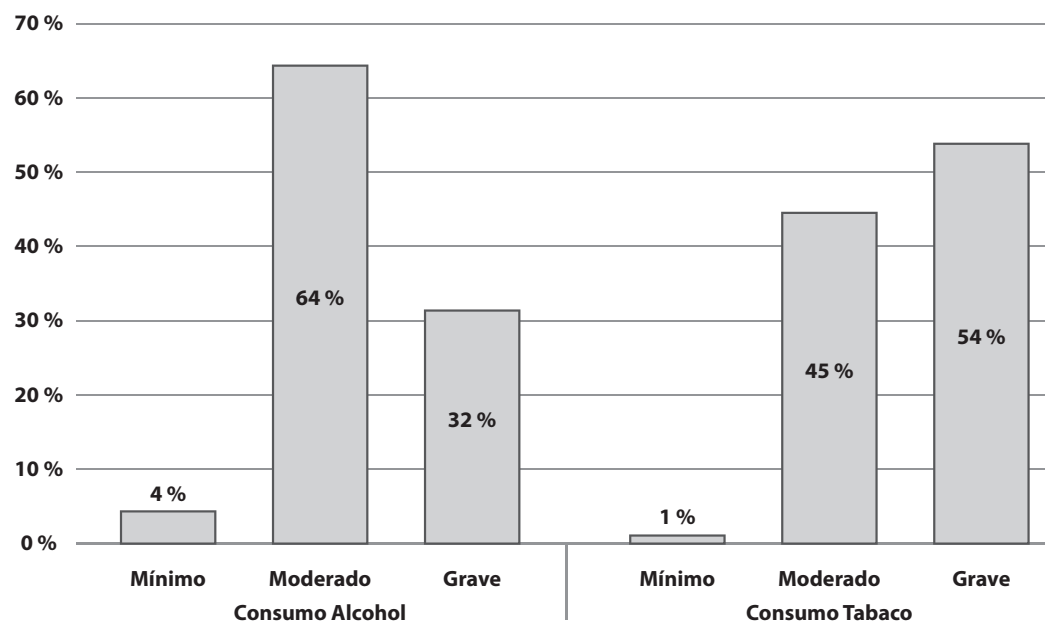


Tabla 1. Percepción de riesgo sobre el uso y abuso de tabaco

		CONSUMO DE TABACO									
		No consume		Moderado		Abusivo		Riesgo		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	N	%
Nivel de percepción	Media	5	20,8	16	39,0	1	100	8	30,8	30	32,6
	Alta	19	79,2	25	61,0	---	---	18	69,2	62	67,4
	Total	24	100	41	100	1	100	26	100	92	100

En el caso del uso y abuso de alcohol, se presenta un patrón esperado, en el cual la percepción de riesgo es mayor en los que reportan un menor consumo de alcohol (tabla 2).

Tabla 2. Percepción de riesgo sobre el uso y abuso de alcohol

		CONSUMO DE ALCOHOL									
		No consume		Moderado		Abusivo		Riesgo		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	N	%
Nivel de percepción	Media	4	28,6	16	32,0	4	33,3	6	37,5	30	32,6
	Alta	10	71,4	34	68,0	8	66,7	10	62,5	62	67,4
	Total	14	100	50	100	12	100	16	100	92	100

Para evaluar la posible asociación estadísticamente significativa entre la percepción de riesgo y el patrón de consumo de alcohol y de tabaco, se usó el coeficiente de asociación de Spearman (r_s). Los resultados de esta prueba mostraron que, en el caso de la relación entre la percepción de riesgo y el uso y abuso de tabaco, no existe una relación lineal estadísticamente significativa ($r_s = -0,084$; $p = 0,428$). Lo mismo sucede en el caso de la relación entre la percepción de riesgo y el uso y abuso de alcohol ($r_s = -0,054$; $p = 0,611$).

DISCUSIÓN

En las prevalencias de consumo, se encontraron coincidencias y discrepancias entre los resultados de este estudio y otros. En el trabajo de Rivas en El Salvador, se encontró una prevalencia menor de consumo de alcohol “alguna vez en la vida” (62,3 %) que la encontrada en la Facultad de Psicología (97 %). En cuanto al consumo de tabaco, en El Salvador la prevalencia fue de 42,7 % (24) y

en un estudio realizado en jóvenes universitarios en Colombia fue del 32 % (25), menor a la reportada en el presente estudio, que fue del 74 %.

En el ámbito nacional, en el trabajo denominado “Consumo de drogas y alcohol en universidades privadas de dos ciudades mexicanas” (26) se halló que 75 % de los alumnos reportó haber consumido alcohol en los últimos 30 días, mientras que en la población estudiada en Xalapa, sólo lo hizo el 54 %.

Lo mismo sucede en lo que se refiere al patrón de consumo, en el cual se encontraron discrepancias en relación con la cantidad de copas por ocasión, ya que el estudio realizado en la Facultad de Psicología reveló que 13 % de los estudiantes consumen más de cinco copas por ocasión, en contraste con un estudio en Chile, en donde este indicador fue de 3,3 % (27).

En cuanto a la percepción de riesgo, no se encontraron trabajos con los cuales hacer comparaciones

de dos de los tres indicadores. En lo que corresponde a la gravedad del consumo, se pudo establecer un contraste con el trabajo realizado en Colombia (2004), junto a la alta tasa de consumo de tabaco y alcohol en los estudiantes; el estudio muestra que tenían una alta percepción de riesgo, lo cual demuestra, según las autoras, que la teoría de la acción planeada es adecuada para el análisis de estos aspectos y que en la percepción de riesgo influyen no sólo las actitudes y la creencia social normativa sobre el consumo de drogas, sino que también juega un papel importante la autoeficacia, es decir, aquella convicción del consumidor de que puede controlar los efectos negativos y parar en el momento que lo desee (22).

En el presente estudio no se demostró una relación significativa entre el consumo y la percepción de riesgo. Como lo establece la teoría de la acción planeada, la percepción de riesgo es un elemento individual y subjetivo muy importante en la adquisición y el sostenimiento de comportamientos relacionados con la salud física y mental, y con el inicio y el mantenimiento del consumo de tabaco y alcohol en los jóvenes. Sin embargo, las estrategias preventivas del consumo de drogas legales se han centrado en incrementar la información sobre los efectos de su consumo, dejando de lado otros elementos que conforman la percepción de riesgo, lo que probablemente explique por qué los esfuerzos preventivos han sido poco exitosos.

Desde el ámbito universitario, es indispensable promover estrategias preventivas que se inicien en niveles educativos previos, momento en el que se registra primordialmente el inicio del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, y que tengan un enfoque más integral, centrado en proporcionar información científica actualizada y en desmitificar la ilusión de control sobre la situación, para obtener resultados positivos. Por supuesto, estas estrategias deberán acompañarse de otras que promuevan estilos de vida saludables y faciliten el acceso de los estudiantes a ambientes enriquecidos en donde el uso adecuado del tiempo libre esté al alcance de los universitarios y les resulten más atractivos que el uso de sustancias adictivas.

REFERENCIAS

1. National Institute on Drug Abuse. Cómo prevenir el uso de drogas en los niños y los adolescentes. Fecha de consulta: 7 de agosto de 2014. Disponible en: https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/redbook_spanish.pdf.
2. Geoffrey H, Kristin E, Faith K. Drug use and meanings of risk and pleasure. *Journal of Youth Studies*. 2008;10:73-96.

3. Moral MV, Rodríguez FJ, Sirvent C. Factores relacionados con las actitudes juveniles hacia el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. *Psicothema*. 2006;18:52-8.
4. Organización Mundial de la Salud. Informe OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo 2013. Ginebra: OMS; 2013. Fecha de consulta: 8 de agosto de 2014. Disponible en: http://www.who.int/tobacco/global_report/2013/summary/es/.
5. Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, Comisión Nacional contra las Adicciones, Instituto de Psiquiatría Ramón de la Fuente, Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Adicciones 2011. Alcohol [ENA 2011]. México: Secretaría de Salud; 2012.
6. Comisión Nacional contra las Adicciones, Instituto de Psiquiatría Ramón de la Fuente, Instituto Nacional de Salud Pública, Fundación Gonzalo Rio Arronte IAP. Encuesta Nacional de Adicciones, 2008. México: Secretaría de Salud; 2008. p. 11-139.
7. Tavera S, Martínez MJ. El consumo de drogas en México y sus consecuencias sociales. Prevención de las adicciones y promoción de conductas saludables para una nueva vida. Guía para el promotor de "Nueva Vida". México: CONADIC; 2007. p. 48-9.
8. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, Dirección General de Epidemiología. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) Informe 2010. México, Distrito Federal: Secretaría de Salud; 2013. Fecha de consulta: 4 de agosto de 2014. Disponible en: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/inf_sisvea/informes_sisvea_2010.pdf.
9. Comisión Nacional contra las Adicciones, Desarrollo Integral de la Familia, Fundación Gonzalo Rio Arronte IAP. Prevención de las adicciones y promoción de conductas saludables. Guía para el Promotor de "Nueva vida". México: Secretaría de Salud; 2012.
10. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Unidad de Investigación Social Aplicada y de Estudios de Opinión. Consulta Juvenil sobre Adicciones en el Distrito Federal. Resumen Ejecutivo. Distrito Federal: Unidad de Investigación Social Aplicada y de Estudios de Opinión; 2011. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.iapa.df.gob.mx/work/sites/iapad/resources/PDFContent/1603/RESUMEN%20EJECUTIVO.pdf>.

11. Mora-Ríos J, Natera G. Expectativas, consumo de alcohol y problemas asociados en estudiantes universitarios de la ciudad de México. *Salud Pública Méx.* 2001;43:89-96.
12. Becoña E. Procesos, factores y hechos relevantes para el consumo de drogas y la prevención de las drogodependencias. *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias.* Madrid: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado; 2002. p. 305-67.
13. Medina-Mora M, Cravioto M, Villatoro J, Fleiz C, Galván C, Tapia CR. Consumo de drogas entre adolescentes: resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones, 1998. *Salud Pública de México.* 2003. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v45s1/15442.pdf>.
14. Tortajada S, Valderrama JC, Castellano M, Llorens N, Agulló V, Herzog B, et al. Consumo de drogas y su percepción por parte de inmigrantes latinoamericanos. *Psicothema.* 2008. Fecha de consulta: 10 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720310>.
15. Uribe JI, Verdugo JC, Zacarías X. Relación entre percepción de riesgo y consumo de drogas en estudiantes de bachillerato. *Psicología y Salud.* 2011. Fecha de consulta: 10 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-21-1/21-1/j-isaac-uribe-alvarado.pdf>.
16. Kumate RJ. Percepción de riesgo y consumo de drogas en los jóvenes mexicanos. Secretaría de Salud. 2003. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/jn2602pers.pdf>.
17. Bonilla E, Barradas ME, Sánchez M, Borrego O. La percepción de estudiantes sobre el consumo de drogas en su universidad. En: *Red Veracruzana de Investigación en Adicciones. Resultados relevantes del Proyecto 2012 para el diagnóstico del consumo de drogas en estudiantes universitarios.* Puebla: Editorial ACD; 2015.
18. Ajzen I. The theory of planned behavior. *Organ Behav Hum Decis Process.* 1991;50:179-211.
19. Ajzen I. *Attitudes, personality and behavior.* Second edition. Chicago: Dorsey Press; 1988.

20. García JA. Concepto de percepción de riesgo y su repercusión en las adicciones. *Salud y Drogas*. 2012;12:133-51.
21. Observatorio Argentino de Drogas. Sexto Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media. 2014. Boletín 1. Patrones y magnitud del consumo: diagnóstico a nivel país. Argentina: SEDRONAR Presidencia de la Nación; 2014.
22. Salazar I, Arrivillaga M. El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas como parte del estilo de vida de jóvenes universitarios. *Revista Colombiana de Psicología*. 2004;13:74-89.
23. Blázquez MS, Pavón-León P, Gogeochea MC, Beverido P. Consumo de alcohol y tabaco en adolescentes de secundaria del estado de Veracruz. *Revista Médica de la Universidad Veracruzana*. 2012. Fecha de consulta: 5 de agosto de 2015. Disponible en: http://www.uv.mx/rm/num_antteriores/revmedica_vol12_num1/articulos/consumo.pdf.
24. Rivas R, Jenner C. Diagnóstico de la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas lícitas (alcohol y tabaco) en los estudiantes masculinos y femeninos de 16 a 45 años de edad que cursan entre el primero y quinto año de estudio durante el 2004 en la Universidad Francisco Gavidia de San Salvador (tesis). El Salvador: Universidad Francisco Gavidia de San Salvador; 2004.
25. Cáceres D, Salazar I, Varela M, Tovar, J. Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales. *Universitas Psychologica*. 2006;5:521-34.
26. Alcántara A, Cuétara C, Pérez J, Pulido MA. Consumo de drogas y alcohol en universidades privadas de dos ciudades mexicanas. *Psicología y Salud*. 2011;21:39-46.
27. Márquez A. Estudio sobre la influencia del consumo de alcohol en las conductas sexuales en estudiantes mujeres de primer año de la facultad de medicina UACH, Valdivia-Chile (tesis). Valdivia, Chile: Universidad Austral de Chile; 2006.